

Pueblos originarios de Paraguay reclamaron una mayor asistencia del Estado

El Ciudadano · 21 de abril de 2017

Por motivo del Día del Indio Americano, los manifestantes pidieron la construcción de 1.000 viviendas con todos los servicios básicos en tanto que al Indi reclamaron el aseguramiento de tierras y el reconocimiento de líderes solicitados por los indígenas urbanos que viven en Paraguay.



En el marco de la conmemoración del Día del Indio Americano, ciudadanos originarios que viven en Gran Asunción se concentraron el pasado miércoles 19 de abril en la Plaza Italia, en el centro de la capital paraguaya, y marcharon hasta el local de la Secretaría de Viviendas (Senavitat); luego al Ministerio de Educación (MEC) y, finalmente, protestaron frente al Instituto del Indígena (Indi).

Tal como señala *La Nación* de ese país, pidieron la construcción de 1.000 viviendas con todos los servicios básicos en tanto que al Indi reclamaron el aseguramiento de tierras, así como también el reconocimiento de líderes solicitados por los indígenas urbanos.

A su vez, reclamaron que en las documentaciones ya sean carnets, cédulas de identidad, certificados de nacimiento, entre otros, se respete el lugar de nacimiento de los niños, es decir, se consigne el nacimiento en las comunidades además de Paraguay. Se estima que unos 3.000 nativos viven en los cinturones de las ciudades en tanto que la población total en el país está estimada en poco más de 120 mil personas de las 19 etnias existentes.



Desde la Plataforma de Mujeres y Jóvenes Indígenas del Chaco señalaron que se encuentran, a pesar de estar en pleno siglo XXI, tratando de mejorar el acceso al agua de las comunidades indígenas. “Nosotras, las mujeres indígenas, pedimos que seamos escuchadas y respetadas. Con frecuencia vemos a muchos especialistas recomendando acciones para nosotros pero sin siquiera hablar con nosotros”, indicaron.

En esa misma dirección, agregaron que es ahí cuando comprenden por qué tantas cosas quedan en el “opa rei” y simplemente se terminan en que “hubo grandes proyectos e inversiones”, sin lograr subsanar la grave falta de acceso digno al agua en cantidad y calidad”. “El derecho humano al agua seguirá negándose a las familias indígenas mientras no se realice la consulta libre, previa e informada en forma apropiada y nos nieguen una participación activa a las mujeres indígenas en todo el proceso de planificación, implementación y monitoreo de iniciativas de acceso al agua”, señalaron en un comunicado.

Fuente: [El Ciudadano](#)